

Melilla, un mes. 1'25 pts.
 Provincias, tri-
 mestre. 4'50 »
 Número suelto. 0'05 »
 Id. atrasado. 0'50 »

ANUNCIOS
 á precios convenciona-
 les

PAGO ANTICIPADO

Oficinas

IGLESIA, 2
 Talleres

IGLESIA, 2

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

ANO V

Miércoles 11 de Abril de 1906

NUM. 1301

El resultado de la Conferencia

Comentarios muy diversos sugiere á la prensa extranjera el resultado de la Conferencia internacional.

La alemana muéstrase satisfecha de haber conseguido cuanto deseaba, terminando felizmente la política iniciada por Guillermo II en su célebre viaje á Tánger. Si Bismark viviera—dice la «*Taegliché Rundschau*»—se felicitaría de la prueba brillante de ciencia diplomática que ha dado su antiguo discípulo el canciller Bulow.

Tattembach declara que si bien Francia y Alemania mantuvieron puntos de vista distintos, después del acuerdo, no puede haber equívocos, ni subsistir nada del pasado.

La prensa francesa no comparte las alegrías de la alemana. Cree que la Conferencia paralizandó la acción de Francia, ha retardado la penetración de la civilización en Marruecos, que continuará en la anarquía. Culpa á Alemania de haber hecho las reformas imposibles, impidiendo con ello el desarrollo económico del país.

No pocos diarios de la vecina República creen que ha sido un error de la Conferencia no haber organizado la policía en el interior, donde es más necesaria que en el litoral, pero todos se hallan conformes en apreciar que la inteligencia franco-inglesa ha quedado afianzada.

La prensa inglesa se muestra menos pesimista, creyendo que Francia ha obtenido el reconocimiento por Europa de sus permanentes derechos sobre Marruecos, y aunque se haya aplazado definitivamente el proyecto de penetración pacífica, no deben quejarse del resultado, ni el gobierno ni el pueblo francés, porque á su lado han tenido y tienen á la Europa.

Respecto á las ventajas obtenidas por España debemos estar en principio satisfechos, porque se ha despojado esa gran incógnita que constituía nuestra política internacional y mantenía siempre en la duda á nuestra diplomacia y á nuestros Gobiernos. Vacilábamos entre Francia é Inglaterra, cuando por ser estas rivales no podíamos ir de la mano con la una sin enemistarnos con la otra. Ahora que la inteligencia entre ellas es un hecho sancionado, podemos ir á la vez con ambas: ya no hay dilema para nosotros.

El General Chacel

Como habíamos anunciado, ayer llegó á Melilla el Excmo. Sr. General de Brigada Don Julián Chacel, nombrado recientemente Subinspector del Gobierno Militar.

Al fondear en la rada el «*Ciudad de Mahon*», nuestra primera autoridad, acompañada por los Sres. Jefes de Estado Mayor y Coronel de Ingenieros, acudió en la falúa á recibir al segundo Jefe mientras en el muelle quedaban esperando comisiones de los cuerpos de esta guarnición y todos los vocales civiles de la Junta de Arbitrios.

Al tomar tierra hizo el General Marina las presentaciones del caso y el nuevo Subinspector dirigióse acompañado por todos á su despacho donde el coronel Sr. Gonzalez Gelpi le saludó en nombre de la oficialidad, haciendo constar la satisfacción que la misma experimentaba por su feliz llegada.

El General Chacel contestó en broves pero bien dichas frases, agradeciendo el saludo y expresando que era grande su dicha por servir á la Patria en esta Plaza al lado de un General tan prestigioso como su actual Gobernador y de tan excelente oficialidad como veía allí representada.

A continuación fueron recibidos por el General los vocales civiles de la Junta de Arbitrios, para los cuales tuvo afectuosas palabras, como para los militares las acababa de tener.

El General Chacel se hizo ayer cargo del importante puesto que se le ha confiado desde el cual tanto se espera ha de hacer para Melilla y para España.

Sea bien venido el ilustre y bizarro segundo Jefe de Melilla.

La Meca y la higiene

Segun el informe elevado al Consejo de Sanidad de Egipto por su delegado en la Meca, la peregrinación de 1906, gracias á las medidas tomadas por las autoridades ha sido la mas saludable. Unicamente se han registrado algunas defunciones de pneumonia, viruela y disentería.

Sin embargo el delegado declara que en la semana del 8 al 15 de Febrero, durante la cual los *Hacis* fueron autorizados para salir de la Meca, la mortalidad aumentó algún tanto, principalmente entre los musulmanes del Norte de Africa.

De Octubre á Febrero se produjeron en la Meca 2211 defunciones de ollas 584 por enteritis y disenteria y 124 por viruela.

El Consejo Supremo de Sanidad de Constantinopla ha decidido que los peregrinos turcos sufran una observación de 48 horas con desinfección en los lazaretos de Beyrouli, Claromones y Trípoli de Africa.

Junta de Arbitrios

Sesión del día 31 de Marzo de 1906

Presidió el señor Coronel Gelpi.

Concurrieron los Vocales Sres. Mayor de Plaza, Capitán del Puerto, Vallesca, Botella, Marmol, Peró, Lopez, Teniente Vicario, Auditor, Coronel de Artillería y Coronel de Ingenieros.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobado.

El Sr. Presidente manifestó que el objeto de la reunión era resolver las incidencias resultantes del acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos pertenecientes á reemplazos anteriores sujetos á revisión, procediéndose del modo siguiente:

Primera revisión de 1905

Núm. 10.—Francisco Gomez Reina; se dio cuenta del expediente instruido á su instancia para acreditar que es único hijo de padre pobre é impedido para trabajar y si bien uno de los testigos manifestó que el padre de este mozo posee algunas cabras y que si trabajara podría atender á su subsistencia sin necesidad del auxilio de su hijo, teniendo en cuenta que la apreciación de este testigo en cuanto á la inutilidad de dicho padre queda destruida por el certificado facultativo de reconocimiento en el cual se expresa que se halla inútil para el trabajo; que en el informe del Jefe de Policía, el cual debe conceptuarse más imparcial que la declaración de un testigo interesado en el reemplazo, se concretan los bienes de que dispone el padre de este mozo para su sustento y el de su familia, cuyas rentas calcula en unas dos pesetas á dos y media diarias y aun suponiendo que esta renta fuese fija y en todo tiempo y que la cobrase íntegra el padre de este mozo sin necesidad de distraer cantidad alguna para el pago de las cabezas de ganado que adeuda, resultaría siempre que dicha

renta es producto del trabajo corporal de su hijo y que si se le privara de este, tendria necesidad de poner un pastor que guardase el referido ganado, cuyo jornal absorbería el producto de aquel; visto además lo dispuesto en la regla 7.ª del artículo 88 de la ley de reclutamiento, la Junta acordó previa votación declarar á Francisco Gomez Reina soldado condicional omitiendo el Sr. Vocal Sindico su voto en el sentido de que procedía buscar mayores acreditamientos para conceder la exención que se pretende.

Núm. 11.—José Medina Guerra declarado exceptuado por R. O. de 26 de Febrero último trasladada á esta Junta en 12 del mes corriente, y mandada revisar su exención de ser único hijo de viuda pobre á quien mantiene con las de los demás mozos de su reemplazo. Llamado dicha mozo se presentó su madre manifestando que su citado hijo se halla trabajando en las obras del puerto de Chafarinas y que al comunicarse la R. O. que lo declaró exento del servicio activo habia solicitado del Sr. Presidente de la Junta de Arbitrios de aquella plaza ser reconocido y tallado ante aquella corporación conforme al art. 95 de la vigente ley de reclutamiento; sin que se haya recibido el certificado que preceptua el referido art. de la ley, mas teniendo en cuenta que desde que se comunicó al interesado la soberana disposición que lo exime del servicio, solo ha hecho un viaje á la plaza de Chafarinas el vapor correo permaneciendo en aquella isla breve espacio de tiempo, la Junta estimó que median en el caso circunstancias no imputables al mozo ni á su familia para no presentarse á este acto y acordó concederle de plazo hasta el día 9 del próximo mes de Abril para que se presente á ser reconocido y tallado ó se remita certificado de dichas operaciones resolviéndose aquel día en vista del resultado de las mismas acerca del alegato que tiene interpuesto cuyo expediente se halla ú timado.

Núm. 21.—Salvador Cortes Almeida declarado pendiente de fallo en sesión del día 4 del corriente por hallarse ausente de la plaza. Se presentó su madre manifestando que su hijo habia regresado para presentarse á ser reconocido y tallado pero que desde su llegado se encuentra postra-

do en cama padeciendo fiebres palúdicas y en su virtud se acordó que se presente ante esta corporación el día 9 del mes de Abril próximo resolviéndose en dicho día lo que proceda acerca de su alegato.

2.ª Revisión de 1904

Núm. 7.—Luis Lopez Martín visto el expediente instruido á su inestancia y estimando la Junta se acredita en el mismo que continua la exención de ser único hijo de madre c6libe y pobre á quien mantiene, de acuerdo con el parecer del Sr. Vocal Sindico lo declaró soldado condicional.

Núm. 32.—Antonio Escobar Gonzalez. Resultando que este mozo se halla sirviendo como voluntario en la Compañia de Mar de esta plaza, segun certificado de existencia remitido por el primer Teniente primer Patr6n de la misma, la Junta acord6 levantarle la nota de prófugo y declararlo soldado sin que se produjera reclamación alguna.

Núm. 51.—José Aznar Montesinos; visto el expediente instruido á su instancia en el que aparece una diligencia fecha 29 del mes actual y suscrita por el interesado en la que manifiesta este por comparecencia que renuncia á la exención que como hijo de padre por re 6 impedido le corresponde, la Junta acord6 declararlo soldado sin que se produjera reclamación.

Tercera revisión de 1903

Núms. 3 y 23.—Antonio Urdiales Hurtado y Francisco Jover Soler. Fueron declarados soldados condicionales por estimar la Junta de acuerdo con el parecer del Sr. Vocal Sindico, que quedan acreditados en los expedientes instruidos á su instancia las exenciones de mantener á hermanos menores huérfanos de padre y madre el primero, y de ser único hijo de viuda pobre á quien mantiene el segundo.

Núm. 36.—Francisco Iglesias Seisdedos. No habiendo acreditado su alegato de ser único hijo de padre pobre que se halla sufriendo condena 6 impedido para trabajar, la Junta de acuerdo con el parecer del señor Vocal Sindico, lo declaró soldado y el interesado apelo del fallo para ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Se dió cuenta de la instancia promovida por Antonio Raz Magro solicitando ser reconocido y tallado ante esta Junta, conforme al artículo 95 de la ley de Reclutamiento.

Tallado midió un metro quinientos diez milímetros. Reconocido, resultó útil. Invitado y advertido á tenor del art. 61 del Reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento dió que no tenia nada que alegar.

La Junta acord6 remitir certificado de los anteriores particulares al señor Teniente de Alcalde del Distrito de la Universidad de Madrid á cuyo alistamiento pertenece como recluta del reemplazo de 1904 sugeto á revisión por corto de talla. Acord6 asimismo la Junta á solicitud del inte-

resado, interesar de la Comisión Mixta de Madrid autorice la revisión de su exención ante la Comisión Mixta de Málaga por carecer de recursos para emprender el viaje á la Corte.

Terminados los incidentes relacionados con la revisión de exenciones, la Junta continuó constituida para tratar asuntos pendientes.

Se puso á discusión si seria conveniente que los diferentes servicios á cargo de la Junta sean inspeccionados directamente por los Sres. Vocales de las Secciones correspondientes y despues de ligera discusión se acord6 que las Secciones reunidas hagan la distribución de servicios encomendados á cada una de ellas entre sus respectivos Vocales, dando cuenta á la Presidencia para conocimiento de la Junta y de la superioridad.

En vista de la proximidad de la fecha en que cumple su contrato el médico titular del 2.º Distrito se puso á votación si se prorrogaba aquel, por tiempo ilimitado como tiene solicitado el interesado y previenen las disposiciones vigentes. Votaron dicha prórroga los Sres. Mayor de Plaza, Capitan del Puerto, Nallescá, Botella, Marmol, Peré, Teniente Vicario, Auditor y Coronel de Ingenieros y que no se prorrogue los Sres. Lopez, Coronel de Artilleria y Coronel Presidente.

Fueron aprobadas las condiciones economico legales para el arreglo de un trozo de carretera comprendido entre la curva que existe detras del Buen Acuerdo y los pabellones de Santiago acordandose que la subasta de esta obra se verifique el día 21 de Abril próximo.

Se dió cuenta de un oficio del Jefe de Policia significando la conveniencia de que se dotara de calzado á la Sección de guardias urbanos, acordando la Junta que se anuncie un concurso para la adquisición de dichas prendas, admitiendose modelos y precios hasta el sábado próximo día 7 de Abril en el concepto de que el industrial cuyo modelo se elija quedará encargado en lo sucesivo de surtir de calzado á la Sección de policia á medida que se vaya necesitando. A dicho calzado se le fijará además un tiempo determinado de duración.

Fué enterada la Junta de otro oficio del Jefe de Policia manifestando que para dotar de los servicios de vigilancia y limpieza al barrio obrero y ampliación del Carmen precisa el nombramiento de un suplente de sereno y otro de guardia urbano y un barrendero, acordandose dicho nombramientos de suplentes y que se solicite del Excmo. Sr. General Gobernador el aumento de los barrenderos con un confinado que prestará servicio en los barrios interiores pasando un barrendero paisano al barrio obrero significando á dicho Jefe de Policia que las basuras de este barrio se viertan en el sitio donde se verifica con las de Triana para lo cual habrá de dotarse de carretillas de mano á los barrenderos de referencia por ser de nueva creación el del

barrio obrero y estar muy deteriorada la que usa el de Triana.

Qued6 la Junta enterada de un oficio del Excmo. Sr. General Gobernador manifestando que se ha tomado nota de la mocion de esta Corporación para que se elija emplazamiento para un teatro en los terrenos que comprende el proyecto de urbanización que se está formando.

Qued6 asimismo enterada la Junta de otro oficio de la misma superior autoridad disponiendo que la profesora en partos del primer Distrito pase desde el ejercicio próximo á depender de esta Junta.

A propuesta del Sr. Ferrer se acord6 proponer al E. S. General Gobernador se reserven terrenos en el proyecto de urbanización para la construcción de escuelas de niños, niñas y párvulos.

Y se levant6 la sesión.

Almacenes de maderas

DE

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofree á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38. (Barrio del Carmen) y Avenida de Martinez Campos 3, (Poltgono).

NOTICIAS

Fallecimiento

El día primero de los corrientes falleció en Tetuán la distinguida esposa de nuestro ilustrado y activo c6nsul en dicha ciudad don Juan Potous.

La finada era persona sumamente bondadosa y caritativa y su muerte está siendo sentidísima.

La colonia española y la hebrea pidieron á Ceuta coronas que depositaron sobre la tumba.

Reciba nuestro amigo el Sr. Potous la expresión de nuestro pésame.

Los que vienen

Ayer llegaron á Melilla: la bella hermana política de nuestro amigo el teniente del Batall6n Disciplinario Sr. Aguirre y el capitán de Infanteria también amigo nuestro don Germán González.

Cultos

Moy Miércoles Santo habrá en la Iglesia Parroquial misa á las nueve y tinieblas á las diez y ocho.

A las nueve y media se repartirán limosnas á los pobres en el Archivo de la Iglesia.

De viaje

Ayer marcharon en el «Ciudad de Mahón» la Excmo. Sra. Viuda de Alcántara y la distinguida señorita de Valls, hermana política del teniente de Caballería Sr. Caballero.

Enhorabuena

Nuestro querido compañero el ilustrado Teniente auditor de 3.ª don Constante Miquelez de Mendiluce ha sido promovido al empleo inmediato.

Reciba nuestra muy cordial enhorabuena.

La compañía Aguado Lopez

Han marchado la mayor parte de los artistas que componen dicha compañía.

Enfermo

Continúa enfermo, aunque por fortuna levemente, el Vocal de la Junta de Arbitrios nuestro estimado amigo D. Serapio Peré.

Deseamos su total restablecimiento

Herniados (Quebrados)

Vuestra curación la obtendrais con el Cinturon reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, por que la corriente electromagnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electromagnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturon completo, 50 pesetas. Pidanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

EDICTO

Regimiento Infanteria de Melilla

Debiendo procederse en pública subasta á la venta de los efectos que á continuación se relacionan, se hace saber por medio del presente que esta, tendrá lugar en el Cuartel de la Alcazaba y hora de las 10 del día 20 del actual.

2400 rosos, 584 mochilas, 961 correajes, 405 portafusiles, 2355 fundas de fusil, 25 cornetas, 21 cajas de guerra, 1 cornetín y 16 juegos accesorios.

Melilla 9 de Abril de 1906.—El Comandante Mayor.—Luis Gonzalez Mata = V.º B.º = El Coronel. = Benedito.

Aviso

La Sra. Viuda de Fernandez participa á sus amistades y al público haber recibido un importante pedido de géneros de Gibraltar.—Iglesia, 1.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Marmolista y Lapidario

Juan Sanz Jimenez

Taller, General Margallo, 23

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes á este ramo á precios económicos.

Para encargos; avisar en la Sombrereria del Sr. Ledot, (Mantelete).

Se venden

varios muebles entre ellos un aristón y una máquina Singer. Tambien se vende una cabra. Para informes, Buen Acuerdo núm. 18.

Telegramas

De nuestro corresponsal
la Agencia FÁBRA

Volcan en erupción

Desolación.—Casas destruidas.—Los campos.—Río de fuego.

Madrid 10 á las 11

En toda la región del Vesuvio reina pánico inmenso.

La campiña ha quedado desolada, huyendo los moradores de la erupción.

Son muchísimos los caseríos que se han desplomado á consecuencia de los sacudimientos que acompañan al fenómeno volcánico.

Otros han sido incendiados por la lava.

Espeza capa de ceniza cubre los valles en algunos sitios.

Al pié de la montaña corre un verdadero río de fuego.

La erupción, sin embargo, parece que tiene tendencia á disminuir.

Ruidos.— Sigue el terror.— Barcos.— Recorriendo la Región.

Madrid 10 á las 12

Nuevos telegramas de Napóles participan que se oyen grandes ruidos subterráneos.

Las gentes están aterrorizadas.

Han llegado varios barcos de la escuadra.

Los reyes de Italia, recorren en automovil la región azotada repartiendo limosnas entre los campesinos mas necesitados.

Caravanas.—Socorros.—Tropas.—Viveres.

Madrid 10 á las 17

Los soberanos de Italia continúan el recorrido de la zona de la erupción.

En el camino han encontrado interminables caravanas de labriegos que con sus enseres se dirigen á Nápoles.

Se ha ordenado la salida de fuerzas de zapadores y de Administración Militar para realizar trabajos de salvamento y conducción de viveres.

En Nápoles empiezan á notarse la falta de medios de subsistencia por no acudir los de la campiña á los mercados.

Solicitudes

Madrid 10 á las 15

Pasan de doscientas las solicitudes que Don Alfonso ha recibido en sus manos durante su permanencia en las islas Canarias.

La escuadra

Madrid 10 á las 15

Hay noticia de haber entrado en la Carraca los barcos que

escortaron en Canarias al Rey,

Excursión

Madrid 10 á las 15

Don Alfonso ha salido de Sevilla en automóvil para Jerez con objeto de presenciar en dicha población el concurso de tiro.

Don Alfonso propone regresar á Sevilla por ferrocarril.

Ministro

Madrid 10 á las 12

Ha llegado á Sevilla el Ministro de Gracia y Justicia llevando varios decretos para la firma de Don Alfonso, como se habia anunciado.

El Mensaje

Madrid 19 á las 15

La comisión de alcoholeros ha ultimado un mensaje al Rey.

El documento es bastante extenso exponiéndose las razones en que la asamblea apoya su pretención y termina con la súplica de que S. M. modifique por decreto la legislación de alcoholos.

Visita

Madrid 10 á las 17

Los Infantes han hecho una visita al barrio de Triana siendo aclamados con entusiasmo por sus habitantes.

SS. AA. han conversado con gente del pueblo durante largo rato.

Luego han visitado la Catedral y la Maestranza quedando muy complacidos.

A la hora anunciada ha regresado de Jerez por ferrocarril D. Alfonso.

Tanto este como sus hermanos reciben sin cesar manifestaciones de afecto.

Almodovar

Madrid 10 á las 17

El Ministro de Estado ha estado hoy en Palacio con objeto de cumplimentar á la Reina Madre y al Principe viudo.

El Duque de Almodovar marchó después á Valladolid con objeto de recoger á sus hermanas en dicha ciudad y traerlas á Madrid.

Esperando

Madrid 10 á las 17

Mañana llegaran á esta Corte procedentes de Sevilla el Presidente del Consejo y el Ministro de Marina.

A Cartagena

Madrid 10 á las 17

Han zarpado de Cádiz con rumbo á Cartagena los buques que componen la escuadra española.

Asegurase que la salida de los buques está relacionada con la próxima visita del Kaiser á España al que esperarán en aquella plaza.

Regreso

Madrid 10 á las 12

Se dá como muy probable que Don Alfonso adelantará su regreso á Madrid llegando el sabado.

Hoy pasara Don Alfonso la tarde en Villamanrique regresando en automóvil.

Lotería Nacional

Madrid 10 á las 11'30.

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiadas las siguientes números:

Con 500.000 pesetas

4.062 Barcelona

Con 250.000 pesetas

7.615 S. Sebastián

Con 125.000 pesetas

5.710 Madrid

Con 50.000 pesetas

13.483 Madrid

Con 10.000 pesetas los números siguientes:

13.008, 4743, 4099, 3887, 9355, 10128, 9128, 12.531, 3414, 7220, 12068, 13529, 13676 y 7404.

Horrible tormenta

Piedra.—Daños en los campos.—Casas inundadas

Madrid 10 á las 20

Telegrafian de Valencia que esta mañana ha descargado sobre aquella ciudad y su provincia horrorosa tormenta. Durante largo rato los truenos eran ensordecedores, cayendo fuerte granizada. Algunas piedras tenían el tamaño de avellanas.

Bastantes casas de los barrios bajos quedaron inundadas acudiendo los bomberos á desaguarlas.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

En los campos ha causado grandes destrozos.

De los pueblos comarcanos comienzan á recibirse noticias desconsoladoras. Muchos labradores quedan arruinados.

Cargos rechazados

En el Ministerio de Gobernación se ha facilitado una nota á los periódistas, que publica la prensa de la noche. El Conde de Romanones rechaza en ella los cargos que le dirige la prensa de Barcelona sobre los nombramientos de inspectores y jefes de la Policía.

Comunicación honrosa

El Duque de Almodovar envia al Gobernador Militar de Melilla honrosa comunicacion, dándole gracias por el eficaz apoyo que con sus informes le ha prestado durante la Conferencia de Algeciras. El Presidente de la Conferencia hace cumplidos elogios de los valio-

sos servicios prestados con dicho motivo por el General Marina.

Villanueva en Tetuan

Ceuta 10 á las 20

Por el correo Tetuan llegado esta noche se sabe que el Sr. Villanueva y sus acompañantes siguen en la vecina villa muy agasajados.

Hasta mañana ó pasado no continuarán su viaje al Peñon, Alhucemas y Melilla.

El Turki

Chafarinas 10 á las 22

El crucero cherifiano ha canoneado hoy á un bote que se suponía tripulado por rebeldes persiguiendole hasta llegar á la costa.

El Turki hizo á la embarcación cerca de treinta disparos.

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

El dia 21 del corriente á las 11 de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta Junta y ante la Sección 4.ª de la misma la subasta para el arreglo de un trozo de carretera comprendido entre la curva que existe detrás del Buen Acuerdo y los pabellones de Santiago cuyo presupuesto es de 2824 pesetas.

Los pliegos de condiciones y expediente de subasta se halla de manifiesto en las oficinas de esta Junta desde las nueve á las 12 de la mañana todos los dias no feriados.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado y con sugestión al siguiente modelo:

Don... vecino de... se comprometo á tomar á su cargo las obras de arreglo de un trozo de carretera comprendido entre la curva detrás del Buen Acuerdo y pabellones de Santiago con sugestión á los pliegos de condiciones aprobados y la cantidad de... (en letra)... pesetas.—Fecha y firma del proponente.

Melilla 3 de Abril de 1906.—El Vocal Secretario.—Manuel Ferrer.—Rubricado.

Economato militar

Ultimos géneros llegados

Patas de cerdo.	Kg.	0'80
Jamón	Lata	2'00
Chorizos	Docena	2'25
Longaniza	Kg.	3'60
Embuchado de lomo.		7'00
Atun en aceite y escabeche	Lata	0'55
Salmón.		0'90
Queso Roquefort	Kg.	4'00
" Gruyere		3'07
" de plato.		3'50
" imitación manchego.		2'00
Piña	Lata	0'80
Mortadella, latas 4 0'80, 1 y		2'00
Marrons glacés. Lata de 1	Kg.	4'00
Dulces ingleses	Tarro	1'50
Alcaparrones	Kg.	0'90
Mermeladas Trevijano.	Lata	0'75
Dulce de guinda, melocotón, etc. etc.		0'70
Friegras		1'50
Sidra champagne	Botella	0'90
Vino Montilla Gladiador.		3'60

Almacén de I. Botebol

La mejor leche condensada marca *La Lechera*, se expende en este establecimiento.

Santiago, 6.—(Mantelete)

Peso Fotógrafo

Calle del Carmen, núm. 2; al lado de la Eléctrica é Iglesia en construcción

SOLO POR LA PRESENTE TEMPORADA

MEDIA DOCENA DE RETRATOS INALT RABLES TAMAÑO ENA **¡¡2 pesetas!!**

Los trabajos se entregan invariablemente

á las 24 horas de hecho el encargo.

Galería completamente independiente.—Últimos procedimientos.—Trabajos artísticos.—Venta de toda clase de productos fotográficos de las marcas más acreditadas.—Precios sumamente económicos.

PESO, FOTÓGRAFO

Casa del Sr. Irigóyen, al lado de la iglesia en construcción.

EL REGULADOR

Gran establecimiento de tejidos, quincalla, paquetería, muebles y otros artículos

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa y distinguida clientela un extenso y variado surtido, en géneros de todas clases para la presente temporada, desde batistas á 0'25 pesetas metro hasta artículos de fantasía para los gustos más delicados; extraordinario surtido en lanas y sedas brochadas, espumillas, Iponjis, Granadinas, muselinas, céfiros, hilo, blusas seda bordadas á precios ventajosos, infinidad de cinturones para Señora á mitad de su valor y miles de artículos en todos los ramos del comercio.

Grandes novedades en lanas y estambres para trajes de caballeros.

Visitar esta casa y se convencerán de su extenso surtido y de sus módicos precios.

EL REGULADOR. Precio fijo. -Cármén 2, MELILLA

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO

Línea quincenal entre Génova, Marsella-Melilla y costa de Marruecos



El día 17 de Abril saldrá de Marsella directo para Melilla y puertos de Marruecos, el magnífico vapor

ALEMAGNA

admitiendo carga y pasaje.

Para informes, dirigirse á sus Consiguatarios en esta Plaza,

Sres. P. Baraquet y Comp.^a

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

Y TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA ARTIFICIAL

RAMIREZ Y FERNANDEZ EN COMP.^a—MELILLA

Fábrica: Paseo del Gral. Hernandez.—Despacho: Iglesia 11, bajo, derecha.

Esta casa no ha omitido gasto para montar una fábrica, que tanto en producción como en calidad y colores puede competir con las mejores del mundo, siendo los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Conocida es sin discusión la inmensa superioridad de estos pavimentos sobre todos los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitaciones y cuanto más se lavan aumenta su dureza y brillo, ocurriendo todo lo contrario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierden su brillo y hacen polvo.

SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL

“ESPAÑA”

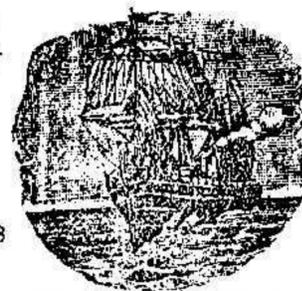
saldrá de este puerto para Málaga el 22 de Abril con escala en Alhucemas y Peñón (facultativa) admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos á precios económicos.

Informarán los

Sres. Clemente, Cabo y Cía.

Para Almería y Barcelona

El día 26 de Abril saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español



VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 6 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 10 ptas.; en 3.ª id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 45 ptas.; en 3.ª id., 25 id.

Consiguatario: D. David J. Melul.—San Miguel, 26.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas RONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del viuo de Acanthea, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Guerrero), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

Fonda “La Africana,”

DE

EMILIO SEGOVIA

Jardines 7, MANTELETE

Cómodas habitaciones y elegante comedor para banquetes. Mesa redonda.

Servicio á domicilio y á la carta

Gran Café Yudah

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario, á Ptas. 2'50 kilo.

La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

Academia de Música

Dirigida por D. Enrique Rodriguez

Pian de estudios del Conservatorio de Madrid. Precios: Solfeo, Piano, Canto ó Armonía elemental, cinco pesetas al mes, á domicilio desde 10 pesetas.—Hay piano para estudiar.—Florentina 2.

Se recomienda á los Consumidores

El mejor de los Aguardientes embottellados de fabricación española.

Caja de 12 botellas de litro, 22 pesetas.

Royal Flor Anís

Miguel Limiñana.—Orán

Depósito: GRAN CAFÉ YUDAH. —General Macías al lado del Casino Español.

Pianos

Se alquilan y venden al contado y á plazos de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

También se venden partituras de todas clases.

Filarmónica: Paseo Central del Parque Hernandéz, en las primeras casas de la acera derecha.

Gran Hotel Colón, antes Asia

General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas vistas al mar y esmerado servicio.—Cocina Española y Francesa.—Grandes variaciones en las comidas.

Se sirven cubiertos sueltos y se admiten abonos mensuales.

Señores: visitar el Gran Hotel Colón, en el cual encontrarán ustedes espléndida, confort y economía y excelente trato por parte de los nuevos dueños.

Grandes novedades en corbatas, camisas, puños y cuellos lo ha recibido la Casa Benchi-mol.

Jardines 5 (Mantelete)